



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

POR **AMOR** A
PUEBLA

enc **Pensar
Grande**



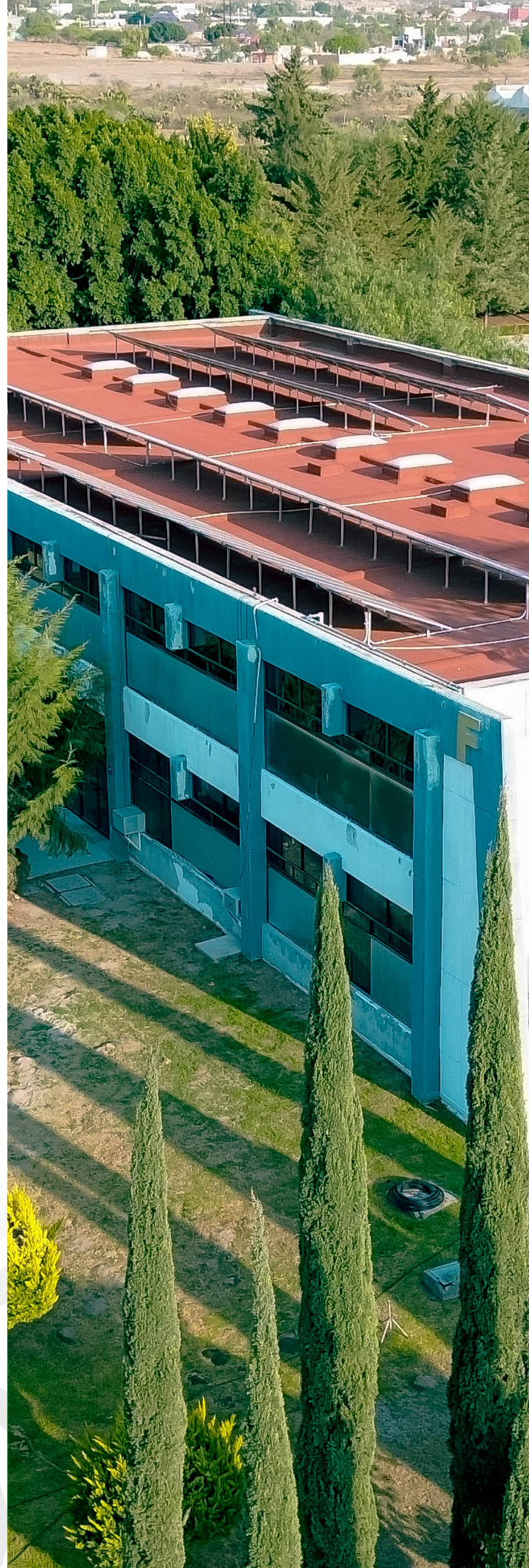
PLAN ESTATAL
DE DESARROLLO
PUEBLA
2024 - 2030



**Programas
Derivados**

Universidad Tecnológica de Tecamachalco

Programa Institucional





Programa Institucional de la Universidad Tecnológica de Tecamachalco

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Subsecretaría de Planeación

11 oriente 2224 Col. Azcárate, Puebla, Pue. C.P. 72501

Tel. +52 (222) 2 29 70 00 Ext. 5046-7139

subseplaneacion@puebla.gob.mx | <https://planeader.puebla.gob.mx/>

| www.puebla.gob.mx



Contenido

Introducción	4
Metodología	6
Marco Estratégico	10
Valores	12
Ámbito Funcional	14
Componentes Estratégicos	16



Introducción



Introducción

En el contexto de la planeación táctica del Gobierno del Estado de Puebla para el periodo 2024–2030, los programas institucionales están estructurados a partir de un marco estratégico que incluye: misión, visión, valores, ámbito funcional y componentes estratégicos. Estos componentes definen la participación de las instituciones en los **Programas Regionales, Sectoriales y Especiales**, (Véase *Esquema 1*), los cuales son instrumentos clave para la implementación de las políticas públicas estatales. Dichos programas están alineados con el Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de Puebla 2024–2030 (PED), y tienen como propósito orientar la acción gubernamental mediante objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores y metas medibles, enfocados en atender las necesidades prioritarias de la población.

Esquema 1. Estructura de los Programas Institucionales



Fuente: SPFYA. Elaboración propia.

Dicha alineación garantiza la coherencia entre la planeación táctica y operativa, facilitando una visión resumida de la participación institucional en los Programas Derivados.

Es fundamental, que los programas institucionales reflejen íntegramente los componentes estratégicos (ejes, temáticas, objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas) tal como están definidos en los documentos sectoriales y especiales. Esta directriz asegura la correcta interpretación y aplicación de las políticas gubernamentales, preservando una unidad de propósito y una visión compartida, tanto vertical como horizontal en toda la administración estatal.

Es importante destacar que el enfoque territorial de las políticas públicas del Gobierno del Estado se concreta mediante los Programas Regionales, los cuales constituyen una modalidad particular respecto a los programas derivados. Estos programas traducen las prioridades sectoriales en acciones concretas adaptadas a cada región. Asimismo, no solo visibilizan las problemáticas específicas de cada territorio, sino que articulan la respuesta institucional a través de componentes estratégicos diseñados desde cada sector, con el propósito de atender de manera focalizada las necesidades particulares de las distintas regiones del estado.



Metodología



Metodología

En el marco del proceso de alineación entre los Programas Institucionales y los Programas Regionales, Sectoriales y Especiales derivados del PED, se establece la siguiente metodología. Su objetivo es garantizar la correcta identificación, análisis, validación y, en su caso, integración de componentes estratégicos en los programas institucionales de cada institución. Esta metodología asegura la coherencia y consistencia entre los distintos niveles de planeación, favoreciendo una implementación eficaz de las políticas públicas estatales, (Véase Esquema 2).

Esquema 2. Consistencia en la integración de los Programas Institucionales



Fuente: SPFYA. Elaboración Propia.

1. Identificación de componentes estratégicos: Cada institución deberá identificar los componentes estratégicos (Ejes, Temáticas, Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción) en los que tenga responsabilidad directa o participación colaborativa, según lo establecido en los Programas Sectoriales y Especiales correspondientes.

2. Análisis de correspondencia: Una vez identificados los componentes estratégicos, se realizará un análisis detallado para verificar su pertinencia y congruencia.

3. Identificación de vacíos estratégicos: Se deberá determinar si existe alguna línea de acción que haga falta para el cumplimiento integral de las atribuciones institucionales:

3.1 Si la respuesta es afirmativa: Se analizará si la línea de acción faltante puede ser vinculada a algún objetivo y/o estrategia ya existente en los Programas Sectoriales y Especiales. Si no es posible establecer dicha correspondencia, la institución deberá desarrollar un árbol de problemas y soluciones, con el fin de sustentar la integración de nuevos componentes estratégicos, asegurando su inserción dentro del marco estructural establecido (Eje, Temática, Objetivo, Estrategia, Línea de Acción, Indicador y Meta). En todo momento deberá conservarse la consistencia estratégica y aplicar la siguiente sintaxis para la redacción de los nuevos componentes estratégicos (Véase Esquema 3).

Esquema 3. Sintaxis para la Redacción de los Nuevos Componentes Estratégicos



Fuente: SPFYA. Elaboración Propia.

3.2 Si la respuesta es negativa: La institución procederá a validar sus componentes estratégicos, confirmando que no es necesario integrar nuevas líneas de acción y que la totalidad de su quehacer institucional se encuentra debidamente reflejada en los Programas Sectoriales y Especiales.



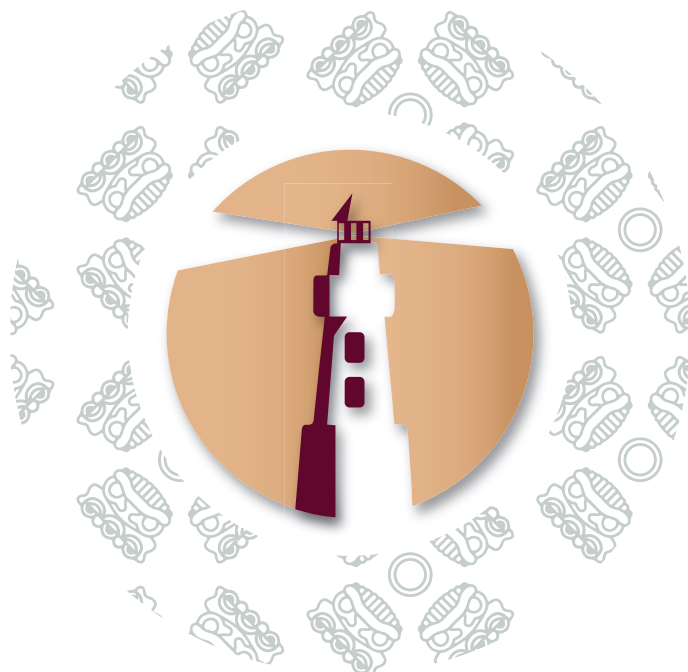
Marco Estratégico



Marco Estratégico

Misión

Somos una Institución de Educación Superior comprometida con la excelencia, transparencia y rendición de cuentas, que brinda servicios educativos, científicos y tecnológicos con calidad, equidad, inclusión, responsabilidad social y sentido humano para contribuir al bienestar y desarrollo integral regional, estatal y nacional, cumpliendo los requisitos de las partes aceptadas, mediante un modelo formativo integral.



Visión

En el año 2027, ser una institución de excelencia, reconocida Nacional e Internacionalmente por su eficiencia, eficacia, pertinencia, equidad, inclusión, vinculación y cuerpos académicos consolidados y comprometidos con las expectativas de los aprendices y de la sociedad, al brindar educación de calidad y profesionistas con alto sentido humano, competitivos e integrados en el ámbito productivo. Siendo una Universidad abierta, flexible, innovadora, promotora de cultura, ciencia y tecnología, vinculada con los sectores social y productivo; que contribuye al desarrollo integral de la región, el estado y el país, distinguida por su compromiso social, desempeño académico, procesos consolidados de evaluación, acreditación de sus programas educativos y transparencia en la rendición de cuentas.

Nota: Derivado de que los elementos del marco estratégico institucional, particularmente la Misión y la Visión, implican un proceso formal de aprobación por parte del Órgano de Gobierno correspondiente, cualquier propuesta de ajuste que se formule en el marco de la formulación de los Programas Institucionales deberá ser incluida en una actualización futura del programa, una vez que haya sido aprobada.

Valores



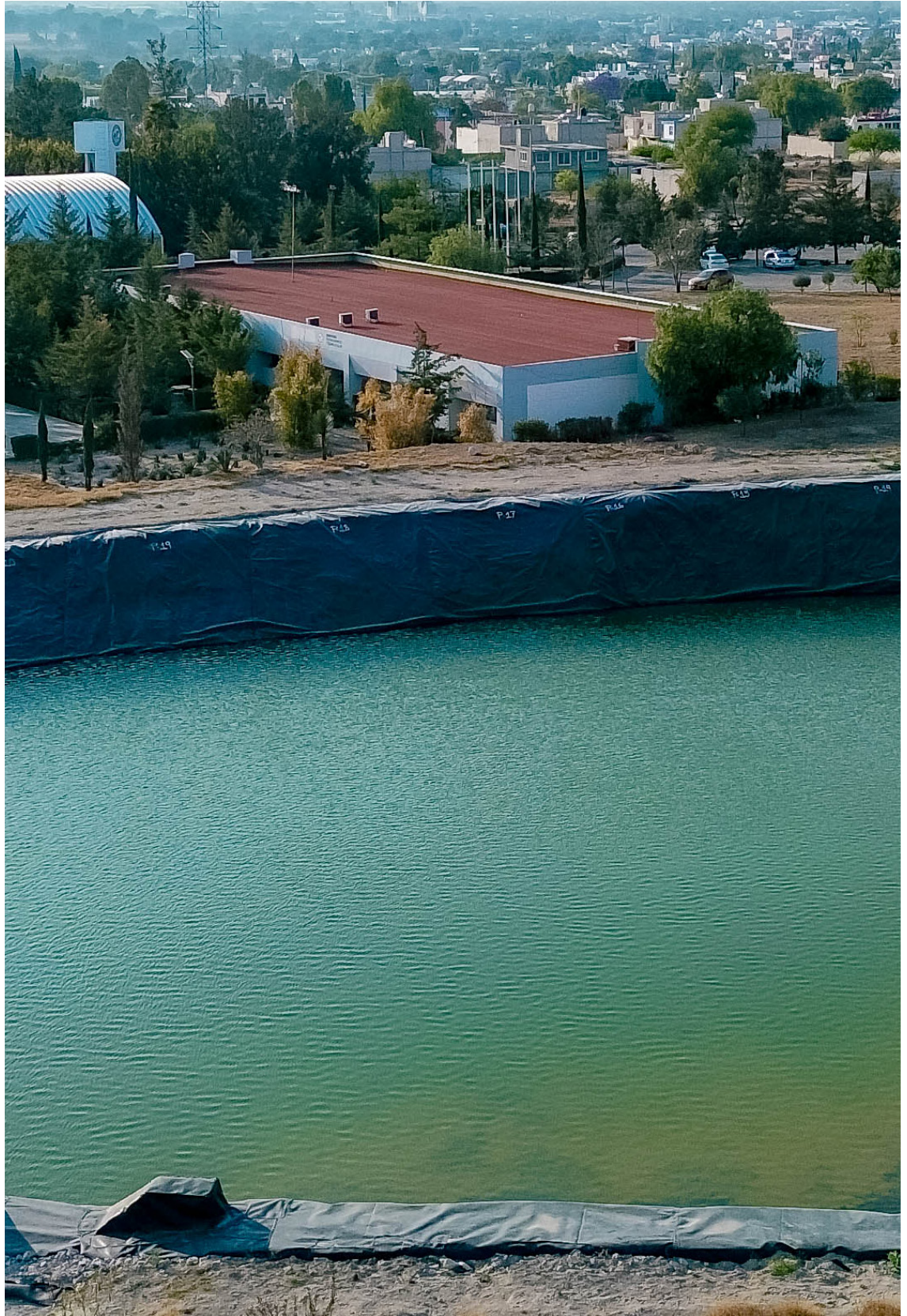
Valores

- a) Interés público
- b) Respeto
- c) Respeto a los derechos humanos
- d) Igualdad y no discriminación
- e) Equidad de género
- f) Liderazgo
- g) Cooperación
- h) Cuidado del entorno cultural y ecológico



Fuente: Artículo 5 del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal

Ámbito Funcional

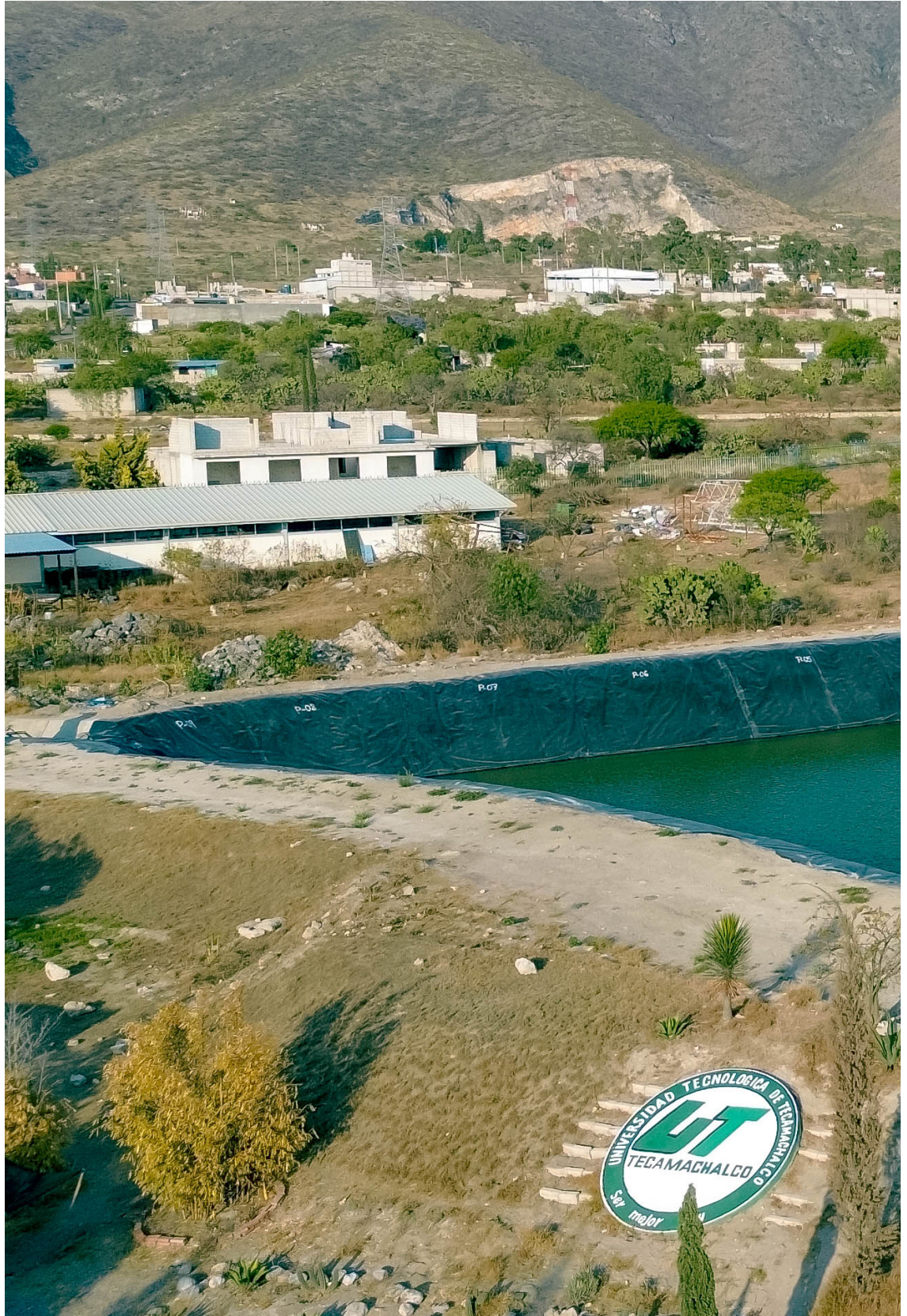


ÁMBITO FUNCIONAL

Funciones sustantivas

- Garantizar la oferta de educación superior tecnológica pertinente y de calidad, mediante planes y programas de estudio actualizados que aseguren la formación integral de profesionistas con sólidas competencias científicas, tecnológicas y humanísticas.
- Diseñar, evaluar y actualizar de manera continua los planes y programas de estudio, asegurando su pertinencia y sometiénolos a los procesos de validación y autorización ante las instancias educativas competentes.
- Fortalecer la generación y difusión de materiales didácticos y editoriales alineados al modelo educativo institucional, que apoyen los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Impulsar la planeación estratégica y operativa orientada al desarrollo educativo regional y estatal, mediante la implementación de programas y proyectos institucionales.
- Promover la inclusión social a través de programas que faciliten el acceso de la población a la ciencia, la tecnología y la cultura, fomentando una sociedad del conocimiento.
- Fortalecer el acceso y uso de tecnologías de vanguardia en la comunidad universitaria, para potenciar el desarrollo de actividades académicas, científicas, culturales y deportivas con alcance nacional e internacional.
- Diseñar e implementar programas de actualización, capacitación y formación continua dirigidos a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, en función de las demandas del entorno.
- Garantizar procesos eficientes de revalidación y equivalencia de estudios, en apego a la normatividad vigente, que favorezcan la movilidad y continuidad académica.
- Fomentar el desarrollo de proyectos de investigación científica y tecnológica orientados a la solución de problemáticas del entorno, promoviendo su vinculación con el sector productivo.

Componentes Estratégicos



Temática 1. Desarrollo de la Región 3 Valle de Serdán

Objetivo General 1.1 Impulsar el desarrollo de la “Región 3 Valle de Serdán” con la atención oportuna de las necesidades prioritarias identificadas

Programa Sectorial 2. Desarrollo de competencias educativas y laborales

Eje 2.1.1 Transformación Educativa

Prioridad 2.1.1.1 Innovación y fortalecimiento del sistema educativo

Objetivo Específico 2.1.1.1.1 Reforzar el sistema educativo estatal con enfoque científico, tecnológico y humanista

Estrategia 2.1.1.1.1.1 Mejora del sistema de formación continua con una visión humanista, científica y tecnológica, que permita eficientizar la gestión escolar

Línea de Acción

2.1.1.1.1.1.1 Mejorar los procesos escolares mediante la promoción de programas pertinentes de formación humanista, científica y tecnológica dirigidos a las figuras de supervisión, directivos y docentes de la región Valle de Serdán

SEP

Prioridad 2.1.1.2 Educación regional y contextualizada

Objetivo Específico 2.1.1.2.1 Establecer proyectos de atención a las necesidades de cada región

Estrategia 2.1.1.2.1.1 Impulso de proyectos académicos que respondan a las necesidades educativas y productivas regionales en el estado de Puebla

Línea de Acción

2.1.1.2.1.1.1 Fortalecer programas y proyectos educativos específicos de acuerdo con las características productivas de cada región, orientados a mejorar la cobertura y la pertinencia de la educación en la región Valle de Serdán

SEP

Programa Regional 3
Valle de Serdán



Eje 3. Gobernanza Hídrica

Temática 3.1 Gestión institucional y sectorial

Objetivo 3.1.1 Gestionar los recursos hídricos de manera efectiva y sostenible

Estrategia 3.1.1.4 Fortalecimiento de la cultura del agua

Línea de Acción

3.1.1.4.2 Generar recursos educativos sobre la cultura del agua
SMADSOT

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Índice de Gobernanza Hídrica	Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial (SMADSOT), la Secretaría de Infraestructura y la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla (CEASPUE)	0	100
		2025	2030

Eje 1. Transformación Educativa

Temática 1.4 Alianzas Estratégicas para la Educación

Objetivo 1.4.1 Promover la vinculación entre comunidad, gobierno e iniciativa privada en la educación

Estrategia 1.4.1.1 Impulso de proyectos de relevancia social con inclusión y equidad

Línea de Acción

1.4.1.1.1 Fomentar la vinculación de la sociedad, autoridades de gobierno y comunidad escolar con el sector privado enfocado en ciencia y tecnología

SEP

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Número de convenios gestionados para el fortalecimiento de la vinculación con clústeres en el estado	Secretaría de Economía y Trabajo, Subsecretaría de Industria y Comercio	0 2025	1 2030

Temática 1.5 Educación, Identidad y Sostenibilidad

Objetivo 1.5.1 Desarrollar programas educativos con enfoque intercultural, humanista y sostenible

Estrategia 1.5.1.1 Impulso de proyectos educativos que fomenten la adopción de hábitos de vida saludable, con enfoque sostenible que permita la mejora en el desarrollo de la convivencia y el desempeño escolar

Línea de Acción

1.5.1.1.1 Ejecutar programas educativos con enfoque integral que fortalezcan la convivencia escolar

SEP

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de instituciones educativas públicas de nivel básico y medio superior que participan en el programa de vida saludable	Secretaría de Educación Pública	100 2024	100 2030





Eje 1. Economía Incluyente

Temática 1.2 Innovación

Objetivo 1.2.1 Fortalecer la innovación y el nivel de especialización de los sectores económicos

Estrategia 1.2.1.1 Fomento de la cultura de innovación y emprendimientos de base tecnológica

Línea de Acción

1.2.1.1.2 Implementar redes de colaboración efectiva entre instituciones académicas, centros de investigación y el sector empresarial para la innovación y el desarrollo tecnológico

SECIHTI

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de incremento de emprendimientos de base tecnológica en sectores estratégicos	Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla	0 2024	45 2030

Eje 4. Educación con Perspectiva Científica y Humana

Temática 4.1 Impulso Científico

Objetivo 4.1.1 Fortalecer la innovación tecnológica con un enfoque educativo y humano

Estrategia 4.1.1.4 Promoción de la instalación de nuevas instituciones de educación superior

Línea de Acción

4.1.1.4.1 Colaborar en la promoción y valoración de nuevos centros y programas educativos en materia de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, en las diversas instituciones de Educación Superior del estado de Puebla

SECITHI

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Tasa media de crecimiento anual de la matrícula en educación superior en áreas STEM	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES))	0.92 2023-2024	1 2028-2029



Eje 1. Bienestar de Pueblos Indígenas y Afromexicano

Temática 1.1 Impulso al bienestar integral de Pueblos Indígenas y Afromexicano

Objetivo 1.1.1 Impulsar la atención integral de los pueblos indígenas y afromexicano en Puebla

Estrategia 1.1.1.2 Promoción de programas que impulsen la cultura e identidad de los pueblos indígenas y afromexicano

Línea de Acción

1.1.1.2.2 Promover las expresiones artísticas y el patrimonio cultural de los pueblos indígenas y afromexicano

SAyC y MP

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Índice de Rezago Social promedio en los municipios indígenas de Puebla	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)	1	0.8
		2020	2030

Eje 1. Anticorrupción

Temática 1.1 Política Estatal Anticorrupción

Objetivo 1.1.1 Impulsar los objetivos de la política estatal anticorrupción

Estrategia 1.1.1.2 Fortalecimiento institucional

Línea de Acción

1.1.1.2.1 Fortalecer instrumentos coordinados de planeación de recursos anticorrupción

SESEA

Estrategia 1.1.1.3 Gestión con inteligencia anticorrupción

Línea de Acción

1.1.1.3.1 Fomentar la integración y uso de grandes volúmenes de información para combatir la corrupción

SESEA

1.1.1.3.2 Promover mecanismos para la detección temprana de riesgos de corrupción en compras públicas, proyectos y programas estratégicos

SESEA

1.1.1.3.3 Promover la sistematización de los procesos de control interno, fiscalización y auditoría, incorporando la evaluación de la gestión pública gubernamental

SESEA

Programa Especial 4
Anticorrupción



Estrategia 1.1.1.4 Cultura institucional de integridad y ética pública

Línea de Acción

1.1.1.4.2 Fomentar ambientes institucionales íntegros en el sector público
SESEA

1.1.1.4.3 Generar espacios para la transferencia metodológica y tecnológica en materia anticorrupción con relevancia cultural
SESEA

Estrategia 1.1.1.5 Fomento a la participación ciudadana y transparencia proactiva

Línea de Acción

1.1.1.5.2 Difundir resultados y avances de las acciones anticorrupción para aumentar la transparencia y confianza pública
SESEA

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Índice de Consolidación de la Política Estatal Anticorrupción	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	50%	97.30%
		2025	2030

Eje 1. Fortalecimiento de las juventudes

Temática 1.1 Desarrollo de las Juventudes

Objetivo 1.1.1 Impulsar el desarrollo integral de las juventudes poblanas

Estrategia 1.1.1.2 Creación de acciones de vinculación para promover la incorporación de las juventudes en la vida laboral

Línea de Acción

1.1.1.2.2 Implementar programas regionales de vinculación entre las instituciones de educación (secundaria, media superior y superior) para incrementar la absorción escolar

SEP

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de Juventudes beneficiadas a través de acciones del Gobierno del Estado de Puebla	Subcomité Especial de Juventudes	4.9	10
		2025	2030

Programa Especial 6
Juventudes



Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
en Grande**



**Programas
Derivados**

Universidad Tecnológica de Tecamachalco

Programa Institucional

